

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2025**

Asistentes:

1. Sr. Alcalde-Presidente D. Ángel Acuña Racero (PSOE)
2. D. Antonio Acuña Racero (PSOE)
3. D^a. Jerónima Sobrino Tinajero (PSOE)
4. D. Sixto Canto Galván (PSOE)
5. D^a. Estefanía Toro Carretero (PSOE)
6. D^a. Jessica Guerrero Sánchez (PSOE)
7. D. Pablo Luna García (PSOE)
8. D. Juan Jesús Vega Lorenzo (PP)
9. D^a. Jessica Jiménez Iglesias (IU)

Ausentes:

1. D. Alfredo Moreno Morales (PP)
2. D^a. Marta Sarmiento Galván (PP)
3. D^a. María de los Ángeles Morales Pérez (PP)
4. D. Mario Pérez Rubiales (PP)

Sr. Secretario-Interventor:

D. Fernando Isidro Ambrosy Jiménez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, siendo las doce horas del día diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, se reunieron las Señoras y Señores Concejales que arriba se han relacionado, asistidos por mí, el Secretario Interventor de la Corporación, habiendo sido previamente convocados al efecto de celebrar Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta de la sesión anterior (30/09/2025)

Se aprueba con los votos a favor de todos los asistentes excepto Jessica Jiménez Iglesias que se abstiene.

2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de 2025.

Se presenta la propuesta de presupuestos para 2025. El alcalde justifica la urgencia del pleno por la necesidad de cumplir los plazos legales de publicación antes del 31 de diciembre.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	kPz0yPzrucBK0q1AFFC51Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	05/11/2025 13:19:20	
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	05/11/2025 12:46:04	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/kPz0yPzrucBK0q1AFFC51Q==			



Ayuntamiento de ALGODONALES

Se somete a votación y se aprueba con los votos a favor de todos los miembros del Grupo Socialista, 7, y las abstenciones de Juan Jesús Vega Lorenzo y Jessica Jiménez Iglesias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Sesión, siendo las doce horas y seis minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

En Algodonales, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ángel Acuña Racero

Fernando I. Ambrosy Jiménez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	kPz0yPzrucBK0q1AFFC51Q==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero			Firmado	05/11/2025 13:19:20
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez			Firmado	05/11/2025 12:46:04
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/kPz0yPzrucBK0q1AFFC51Q==				

